

MALAGA, 9 de Junio de 1920.

Señor General de División

Don ALVARO OBREGON

M E X I C O D. F.  
-----

Muy respetable Señor General:

El suscrito, José Smerdou, mexicano por naturalización, ex-cónsul de México, desde esta playa hispánica en donde reside hace muchos años, tiene el alto honor de dirigirse a usted para rogarle respetuosamente se digne aceptar las sinceras felicitaciones que el mismo se permite enviarle por el viril acto de civismo mostrado por usted en los recientes acontecimientos políticos de nuestra Patria.

Dedicado hace años a una labor periodística intensa en favor de México, he publicado en diarios y revistas de España y Alemania numerosísimos artículos sobre todo de vulgarización de las riquezas naturales de nuestro país.

En varias ocasiones me ha sido grato tratar en mis artículos políticos de la magna obra militar efectuada por usted durante la revolución constitucionalista, en otro artículo publicado en el periódico "EL FARO" de Malaga en su número correspondiente al día 11 de Julio de 1919 y cuyo recorte le acompaño, he reproducido el programa expuesto por usted como candidato a la presidencia de la República. Así mismo y bajo el título de "La Revolución Mexicana. - Un documento interesante" he reproducido en el diario "EL REGIONAL", de Málaga, en su número correspondiente al día 8 del actual, el patriótico manifiesto a la Nación por usted lanzado desde la ciudad de Bravo el día 20 de Abril último. También de dicho diario me permito acompañarle un recorte, rogándole se digne aceptar uno y otro como homenaje a su respetable persona de parte de un sincero admirador de las hazañas de usted, Señor General.

Deseando de todas veras que los votos de los conciudadanos que próximamente habrán de depositarse en las urnas aseguren a usted, Señor General, el triunfo definitivo que patrióticamente ambiciona y al que por mil títulos es usted acreedor, me es muy grato aprovechar esta ocasión para suscribirme con todo respeto y admiración como su muy atto. afmo y adicto s. servidor

*José Smerdou*

2 Anexos

s/c "VILLA CAROLINA" - Monte de Sancha - MALAGA

2

*José Imerdou*

# LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN MEXICO

El año próximo se celebrarán en México elecciones generales. Con tal motivo han surgido ya diversas candidaturas para suceder al Presidente Carranza quien de conformidad a la nueva Constitución Reformada en Querétaro en 1917, no figura como candidato a la reelección.

Entre los candidatos que hasta hoy y tal vez algo prematuramente se han presentado, figuran tanto militares como civiles, hombres distinguidos y hábiles, a quienes puede suponerseles intenciones honorables y de lealtad hacia su patria.

Entre los militares, el primero que aceptó su candidatura, para Presidente de la República Mexicana, es el general de división don Alvaro Obregón. Este pundonoroso General, el héroe de Celaya, en cuya batalla quedó manco, es todavía joven. Bajo el gobierno Constitucionalista del Sr. Carranza, fué el general Obregón su brazo derecho y una vez cumplida con todo éxito su misión de combatir y vencer a las huestes reaccionarias, retiróse a la vida privada en Sonora, su Estado natal.

En su extenso manifiesto, lleno de sinceridad, fechado en Nogales (Sonora) a 12 de Julio último, el general Obregón examina con alto criterio de estadista cual es la actual situación política del país y estudia la gestión del partido liberal mexicano en el pasado y en el presente, y la causa de sus anteriores fracasos.

De una manera franca expresa la razón que le determinó a abandonar su retiro, para entrar de nuevo una forma activa en la política, aceptando su candidatura para la Presidencia de la República.

El expresado documento contiene conceptos por demás interesantes.

No pudiéndolos insertar todos, me limitaré aquí a entresacar los más importantes.

Cito a continuación las bases que el General Obregón formula en su manifiesto para el desarrollo de la política internacional.

a) La inviolabilidad de la soberanía de México como pueblo autónomo.

b) Respeto absoluto a la soberanía e instituciones de los demás países que pueblan la tierra.

c) Dar toda clase de facilidades al capital que quiera invertirse en México para el desarrollo y fomento de sus riquezas naturales, buscando siempre la forma más práctica y equitativa para conciliar las ventajas que puedan obtener el capital, los braceros y el erario.

d) Completo reconocimiento de todos los derechos adquiridos legítimamente en México con absoluto apego a sus leyes, por todos los extranjeros.

e) Velar porque todos los extranjeros residentes en México puedan

disfrutar de la manera más amplia de todas las garantías y prerrogativas que las leyes mexicanas les concedan.

f) Una franca tendencia a reformar y establecer las relaciones internacionales de México dentro de las bases antes marcadas.

Hago con este manifiesto, dice el general Obregón, un llamamiento a todos los ciudadanos que quieran cooperar conmigo en la defensa y consolidación de los principios avanzados proclamados por el Partido Liberal durante el último movimiento armado que fué dignamente presidido por el ciudadano Venustiano Carranza.

José SMERDOU

Málaga, julio de 1919.

## Política de Totalán

Sr. D. Francisco Jimonet, Director de EL FARO.

Mi querido amigo y distinguido correligionario.

Ha llegado a mi conocimiento que en el pueblo de Totalán, donde como todo el mundo sabe dirige la política liberal romanonista, se ha propalado la especie de que he dejado de pertenecer a este partido.

Como eso es completamente inexacto y la noticia se cunde por mis enemigos con no muy piadosa intención; agradeceré a usted mucho, se sirva dar publicidad a esta carta, al objeto de que llegue a conocimiento de nuestros amigos de Totalán.

Yo estoy donde estaba, acatando gustosísimo las jefaturas del señor Conde de Romanones y de nuestro ilustre y querido amigo don Eduardo Ortega y Gasset.

Dándole muy expresivas gracias, por la inserción de esta carta, quedo a sus órdenes muy atmo. amigo que le quiere y e. s. m.,

Francisco Hidalgo Yébenes.

## Las obras de la plaza del Siglo

Nuevamente rogamos al señor alcalde la pronta conclusión de las obras de adoquinado en la plaza del Siglo.

Las molestias que el público sufre, la interrupción del tráfico y tránsito de tranvías, carros y carruajes en una vía pública tan céntrica debieran ser motivos suficientes para que las obras de la plaza del Siglo, que comenzaron en la primavera, acaben de una vez.

Fijese el señor alcalde en que son ya demasiados meses para una obra de tan escasa importancia.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen, ni se sostiene correspondencia sobre ellos.

"El Faro" - 11 julio 1919

## LA REVOLUCIÓN MEXICANA

### Un documento interesante

La última Revolución que se produjo en la República Mexicana ha sido de cortísima duración, casi incruenta, afortunadamente, habiendo tan sólo que lamentar la muerte violenta del ex-presidente señor don Venustiano Carranza, acaecida en circunstancias que se irán esclareciendo. Desde luego trátase, según las noticias que se tienen, de una venganza personal del Coronel Rodolfo Herrera, persona afecta al propio señor Carranza y de cuya escolta había sido jefe en su huida de la capital.

Las razones verdaderas y poderosas por que se procedió tan intempestiva como enérgicamente contra la Administración del ex-presidente Carranza explicadas quedan en el siguiente manifiesto a la Nación que el Candidato a la Presidencia de la República, General don Alvaro Obregón, lanzó con fecha 20 de Abril último desde la Ciudad de Bravos, Chilpancingo (Estado de Guerrero). Por medio de dicho manifiesto el citado General Obregón declaraba de una manera franca que él se unía a la rebelión de Sonora, que desconoció primero a los Altos Poderes de la Federación y que actuaría como así actuó sin pérdida de tiempo como subordinario del Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, el C. General don Adolfo de la Huerta.

El texto íntegro del manifiesto histórico del General Obregón es el siguiente:

«Al aceptar que figurara mi nombre como Candidato a la Presidencia de la República, en mi manifiesto lanzado a la Nación desde la Villa de Nogales, Sonora, el 1.º de Junio de 1919, lo hice con la certeza de que la lucha política se desarrollaría con absoluto apego a la Ley y que, el actual Primer Mandatario de la Nación que acaudinó la sangrienta Revolución de 1903, continuación de la que iniciara en 1910, el Apóstol de la Democracia, don Francisco I. Madero, que tuvo por principio básico la libertad del sufragio, velaría porque en la lucha política las autoridades todas del país observaran la más estricta neutralidad para que el pueblo todo de la República, pudiera de la manera más libre y espontánea elegir a sus mandatarios.

Los hechos nos han venido a cecear frente a la más dolorosa de las realidades, hechos que se han traducido en atentados de todo género, inspirados por el Primer Mandatario de la Nación y ejecutados sin escrúpulo por muchos subalternos, que a la vez de la consigna se han disputado el honor de vestir la librea del lacayo.

El actual Primer Mandatario de la Nación, olvidando su alta investidura de Suprema autoridad, se convirtió en jefe de una «bandería política», y puso al servicio de esta, todos los recursos que la Nación le confió para su custodia, y violando todo principio moral, abiertas las cajas del Tesoro Público y utilizando sus caudales como arma de soborno para pagar prensa venal, ha tratado de hacer del Ejército Nacional un verdugo al servicio de su criterio político, y la posterga, la intriga y la calumnia han gravitado al rededor de los miembros de dicho Ejército, que conscientes de su honor de soldados y de su dignidad de ciudadanos se han negado a desempeñar funciones que mancillan su honor y su espada. El mismo Primer Mandatario se ha despojado en su apasionamiento político del respeto que toda autoridad debe guardar a nuestras leyes, dictando una serie de atentados en contra de los adictos a la candidatura independiente y contra el mismo Candidato, cuyos actos lo han exhibido como un ambicioso vulgar y apartado por completo del camino que marcan el deber y la ley, trata de imponer al país un sucesor que concilie su pasado y sirva de instrumento a sus insondables ambiciones de él y a la

del círculo de amigos que han hecho de la Cosa Pública una fuente moderna de especulación.

Que el mismo Primer Mandatario, jefe nato del Partido «bonillista» al darse cuenta que una mayoría aplastante de los ciudadanos de la República rechazaban con dignidad y con civismo la brutal imposición, provocó un conflicto armado para, en él, encomendar a la violencia un éxito que no pudo alcanzar dentro de la ley, y a este conflicto, que fue provocado para el Estado de Sonora han respondido las autoridades y los hijos de aquel Estado con una dignidad que ha merecido el aplauso de todos los buenos hijos de la Patria.

El mismo Primer Mandatario, al sentirse azuzado por la humillación y el desprecio que le produjeran la actitud de Sonora, creyó detener los acontecimientos y hacer variar el criterio político de aquella Entidad con un nuevo plan que se tradujo en la más burda de las calumnias contra el Candidato independiente, iniciando un proceso en el que aparece el primero como acusador: estableciendo además sobre el mismo candidato la más estricta vigilancia por él encomendada a los mismos ejecutores del asalto de Tampico. En tales condiciones, se hace imposible continuar la campaña política e indispensable, empuñar de nuevo las armas para reconquistar con las armas en la mano, lo que con las armas en la mano se trata de arrebatarse.

Suspendida la lucha política por los hechos antes relatados y siguiendo la vieja costumbre de servir a mi Patria cuando sus instituciones están en peligro, me improvisé nuevamente en soldado y al frente del Gran Partido Liberal, que con distintas denominaciones sostuvo mi candidatura en la lucha política, me pongo a las órdenes del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, para apoyar su decisión y cooperar con él, hasta que sean depuestos los Altos Poderes; el Ejecutivo, por los hechos enumerados antes; los otros dos porque han sancionado con su complicidad, la serie de atentados dichos. No es por el camino de la violencia por el que pretendo llegar al poder y declaro solemnemente que actuaré subordinado, en lo absoluto, al C. Gobernador Constitucional de Sonora, que ha recogido con dignidad y con civismo, el legado de nuestros derechos conquistados por el pueblo, en una lucha sangrienta que lleva ya diez años y que estuvieron a punto de desaparecer bajo la acción criminal de un hombre que los traicionó».

Tránsito el movimiento de Sonora al que hubo de unírsele el otro Candidato a la Presidencia, el General don Pablo González, el General Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, don Adolfo de la Huerta, fue elegido por el Congreso de la Unión Presidente interino de la República y éste ha tomado posesión de su alto puesto el día 3 del actual.

Las elecciones presidenciales no sufrirán por lo tanto ninguna prórroga, serán libres, y se verificarán conforme a lo que previene la Constitución el primer domingo del mes de Julio próximo venidero.

Fuera del General don Alvaro Obregón, no se sabe aún si se presentarán otros Candidatos a la Presidencia de la República. Verdad es que dicho prestigioso General ha demostrado sus altas virtudes cívicas y su patriotismo no tolerando que se frustren por nadie las libertades conquistadas en la Revolución Constitucionalista que tanta sangre ha costado al país. México lo que ahora necesita urgentemente es paz y orden dentro de la legalidad y esto es de esperar que será el fruto de la última Revolución Mexicana.

José SMERDOU.

México, Junio de 1920.

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA  
FONDO ÁLVARO OBREGÓN**

**CONSTANCIA DE RETIRO DE DOCUMENTOS**

**HEMEROTECA ( X )      MAPOTECA (   )      PLANOTECA (   )      MUSEO (   )**

**FONDO: 11**

**SERIE: 030500**

**GAVETA: 27**

**EXPEDIENTE: 1448**

**LEGAJO: 1/1**

**INVENTARIO: 4321**

**NOMBRE DEL EXPEDIENTE: SMERDOU, José**

**Nº DE FOJAS: 1**

**FORMATO: 39.5 cm x 55 cm**

**LUGAR: Málaga, España**

**FECHA: Julio 12, 1920**

**PLANERO: 1**

**CAJON: 1**

**FOLDER: 35**

**DESCRIPCIÓN:** SMERDOU, José. "La liga de las Naciones Libres. En pro de México". EL REGIONAL DE MÁLAGA. Málaga, España. Julio 12, 1920. pp. 1-2. Artículo en el que se sustenta que la Liga de las Naciones Libres se ha pronunciado en contra de la intervención armada en México por parte de los Estados Unidos.



Para comprar BAZAR X... Misericordia y confecciones.—Compañía, 9 y 11.

ANUNCIO

Esta por R. O. del Ministerio de la... de 22 de Junio último, (D. O. número... para la adquisición por el Ramo de...

VIDA OBRERA

Los jardineros. Anoche celebró sesión ordinaria este... No se tienen noticias de arreglo alguno...

“ULTRAMARINA” COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS Agencia en Málaga: Ginés Rodríguez.—Santa Lucia, 22-28.

José García Berdoy ANTEQUERA

Almacenista - importador de Abonos minerales y Maquinaria agrícola. MÁQUINAS PARA ENTREGA INMEDIATA. Arados de varias clases; Gradas; Rasfros; Cultivadores; Chadañadoras; Trillos; Aventadoras; Molinos trituradores; Tractores TITAN y AUSTIN. Segadoras; Agavilladoras y Afadoras OSBORNE. Hilo SISAL, legítimo Americano.

Trilladoras CLAYTON de todos los tamaños para entrega inmediata. Piezas de recambio para todas las máquinas. Pidan precios y presupuestos.

LA PREVISION ESPAÑOLA COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1883

Representación en Málaga: PAGÉS Y HERNÁNDEZ, Duque de la Victoria, 6 pral. Se vende motor 2 caballos. Informes en esta Administración

SUCESOS

Pérdida. Antonio Retamero Pedroza, manifestó ayer en la Comisaría, que se le habían extraviado cuatro décimos de la lotería de la jugada de hoy, pertenecientes al número 35.586, partes, cuarta, octava, novena y décima de la primera serie. [Cosas del vino] En la calle de Alarazanas, escandalizaban ayer dos individuos que habían bebido más de lo natural. Los «barifonos» que se llaman Juan Palma Alcoba y José López Gil, fueron detenidos por el guardia municipal número 59 y conducidos a la Comisaría, donde fueron «depositados» en uno de los calabozos, para que durmieran la «noche».

que bien podían sustituir las viles monedas de cobre que ofendían a los dioses, por unas prendas en condiciones, que podían sustraer de las casas donde las muchachas prestaban sus servicios. Esta «frescura» de los seres inmortales, hizo comprender a Isabel y Remedios, en mano de que sacerdotisa habían caído, presentando la denuncia correspondiente en la Comisaría.

LA ALEGRIA Restaurant de Cipriano Marín García, núm. 18 Servicio a la carta y por cubiertos desde pesetas 5 en adelante. A domicilio a todas horas a precios convencionales. Especialidad en vino de los Moriles. PLATO DEL DIA.—Cordero a lo pastoril.

Doctor A. Morales Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. San Agustín, 12, bajo. - De 3 a 5.

Notas Agrícolas

Cultivo de utilidad. El tomate común no conviene en las huertas muy pequeñas, en las cuales no es posible consagrarle mucho tiempo para cuidarlo, poderlo y cultivarlo debidamente. Su vegetación exuberante necesita constante atención de lo contrario, es un estorbo que perjudica las demás plantaciones. El tomate enano no tiene estos inconvenientes. Es de reciente origen y se cultivó la primera vez en Francia. Tiene dos variedades, la de fruta gruesa y la de fruta menuda. La última no es muy conveniente, pero la primera tiene muchas ventajas sobre el tomate natural común. Los frutos son iguales a los más grandes actualmente conocidos en las variedades comunes. El tomate enano es una planta fuerte y compacta desde que nace, lo que permite una siembra más espesa; resiste admirablemente el trasplante múltiple; puede hasta cultivarse en macetas. El tallo de este tomate es mucho más derecho y rígido. En una plantación de tomate enano puede colocarse a 75 centímetros de distancia, y la normal para tomate común es de 2'25 a 1'50 metros a todo sentido. En cuanto a producción, todas las experiencias demuestran que da más abundantes frutos el tomate enano. El cultivo de ambas variedades es el mismo. No dejar la superficie del suelo endurecerse, mantenerla suelta un tiempo seco y bien de agua en tiempo húmedo. Los tomates necesitan sobre todo un suelo bien abonado. Se puede seguir cultivando el tomate enano en el verano durante mucho tiempo, con solo mantener la humedad en el suelo, ya por medio de riego o pulverizaciones superficiales o cubriendo el suelo con paja y serrín. En resumen las ventajas del tomate enano sobre el común son: menos trabajo en la siembra, menos gastos en el cuidado general, más producto, más vigor de las matas y mejor aspecto en la plantación. [El cultivo del tomate enano está muy generalizado en los jardines de Francia, por la razón de que, además de la ventaja de su

El rendimiento de un Kilowatt. El Kilowatt viene a representar un caballo eléctrico, si bien con más potencia que un robusto perchero: equivale a más de un tercio de caballos de vapor.

El ingeniero Amadeo Petit pone de manifiesto lo que puede hacerse en una hora, con un Kilowatt de motor eléctrico. Labrar dos áreas a 22 centímetros o tres áreas a 15 centímetros o bien cuatro áreas levantando rastros. Elevar el agua necesaria para el riego de una hectárea de terreno en el término de 14 horas, a tres y medio metros o bien elevando 5 000 litros en una hora sacándola de una profundidad de 20 metros. Trillar 140 gavillas de trigo de 5 500 kilogramos de peso; desmenuar 1.400 litros de leche; trasegar 500 hectolitros de vino de un cono. Las bombas eléctricas se generalizan cada día más. Con ellas dos operarios efectúan los trabajos de las más importantes bodegas. Se pueden elevar, con Kilowatt hora, 70 sacos de trigo a 10 metros de altura; aventar 10 sacos de este grano; estrujar 2 000 kilogramos de manzanas para fabricar sidra; sacar 90 metros de madera. Basta también dicha fuerza eléctrica para moler 400 litros de avena a 50 kilogramos de cebada. En la alimentación de los ganados el Kilowatt permitirá aplastar 100 kilogramos de grano en una hora, o reducir a trozos 5 000 kilogramos de remolacha. El motor eléctrico está más indicado en la granja que en la fábrica, tanto por razón de la intermitencia del trabajo como por ser relativamente poco poderosas las fuerzas que se necesitan.

La mejora de los mulares. La cría mulatera en Galicia ha alcanzado un grado de florecimiento que envidian muchas regiones españolas y extranjeras. En varias ferias del año último se han colizado mulas de seis meses a dos mil pesetas y quince a tres mil. Estos mulares eran todos de gran talla de brazo muy largo y hermosa lámina. La precocidad y el desarrollo del esqueleto, le favorecen los criaderos administrando a las yeguas de cría, durante la preñez y a los mulares después de nacer «El Regenerador Rositam» que contiene elementos básicos para el crecimiento rápido de los huesos, músculos y tendones órganos importantes de todo animal de trabajo. El sexo de los huevos. A la Academia de Ciencias de París, monsieur Liénard ha presentado una nota muy interesante en la cual se da a conocer la manera interesante de poder determinar el sexo de los huevos de gallinas antes de hacerlos incubar. Pesando los huevos y separándolos en dos lotes, en el que uno de estos contenga los huevos más pesados y en el otro los más ligeros, se puede comprobar como en los de más peso nace un 70 por 100 de machos y que de los más ligeros nacen únicamente hembras. En América se había preocupado mucho de este asunto, llegando a comprobarse que examinando los huevos, los que tienen la yema más grande son de los que nacen mayor número de gallinas. Como la yema es mucho más ligera que la clara, resulta una concordancia de ambas experiencias.

La baja del precio de la plata

La plata, que, como ya hemos hecho notar varias veces, emprendió una carrera asombrosamente rápida como inverosímil, llegando a tipos que nunca pudieran presumirse, ha ido descendiendo vertiginosamente y se encuentra ya próximamente a la mitad del cambio que antes recorría. Ha sido una verdadera lástima que ni el Gobierno ni el Banco supieran aprovechar la peregrina ocasión que tan inopinadamente se presentó, pues hubieran podido no solo aligerar sin pérdidas las excesivas existencias de monedas de plata, sino que hubiesen hecho un negocio espléndido cambiándola por oro sin gastos de ninguna clase, reforzando considerablemente la garantía de metal amarillo que actualmente tienen los billetes en circulación. Como nosotros seguimos paso a paso el movimiento de alza, fuimos llamando la atención sobre aquel hecho tan insolito como inesperado, que colocó a la moneda de plata por encima de su valor relativo y real con el oro, que brindaba la incomparable ocasión de engañar los duros que durante mucho tiempo no valieron más que dos pesetas y pico por encima de las cinco pesetas de su valor nominal, realizando así un pingüe beneficio para el Banco y para el Tesoro. Y esto pudo hacerse fácilmente sin que para nada afectara a la circulación de la moneda fraccionaria, o mejor, de la moneda de plata en general, pues rigiendo como rige el monometalismo de la plata, ésta tiene valor liberatorio lo mismo para los pagos que para los cobros, porque el oro estaba completamente fuera de la circulación. Hicimos notar repetidamente que el valor de la plata que llegó a descender en los mercados europeos a 22 pesetas la onza standard y que en los comienzos de la guerra oscilaba entre 28 y 29, se fue remontando sin cesar, no ya hasta el doble, sino que pasó de los 70 peniques y llegó hasta los 80 en algún momento. Precisamente cuando la plata estaba a estos tipos tan impensados como inverosímiles, nos permitimos hacer indicaciones lo mismo al Banco de España que el Gobierno, sobre la conveniencia de reducir las enormes existencias almacenadas en las cuevas del Banco, que sumaban más ellas solas que la que había entre todos los bancos europeos, y sin que se resistiese en lo más mínimo la circulación de esta moneda en el mercado interior. En los balances que el Banco publicaba entonces, figuraba la plata generalmente por una cantidad superior a 700 millones de pesetas, y propusimos que se engañaran y se cambiaran por oro 200 o 300 millones de pesetas en pasta o piezas de duro y añadíamos que posiblemente jamás se presentaría ocasión tan propicia para vender los duros de dos pesetas y céntimos por mas de cinco. Y advertimos en aquel entonces que la engañación de estos 200 o 300 millones no sería notada por el público, puesto que aun quedaba en las cajas del Banco una cantidad casi doblada a la que tenía el Banco de Francia, que era el que superaba con mucho a todos los demás en existencias de plata. De lamentar es que en aquella ocasión no se nos hiciera caso, pues la operación habría resultado extremadamente favorable, pues se hubiesen ganado los veintitantos peniques de diferencia que hay de entonces acá, siendo de suponer que no se contendría ahí el descenso; sino que se pronunciaría todavía mas según parece indicarlo la situación del mercado mundial de la plata, en el cual hace tiempo que se ha sobrepuesto la oferta a la demanda, pues a lo que parece, los grandes mercados de Oriente están plebiscitados y ahogados y tratan de desprenderse de grandísima cantidad de plata que tienen acaparada. Sea de esto lo que quiera, el hecho de la notable baja en las cotizaciones del precio de la plata es tan cierto como indiscutible y no creemos que sea una sola la causa que restringe la demanda, sino que serán varias a la vez. Por de pronto ya no se habla de nuevas acuñaciones en varios estados europeos, y esto indica, o bien que han hecho acapio de plata, o que rebajan notablemente la ley de la moneda, o sea, la proporción entre el metal fino y el basto, o que sustituyen este metal por otro cualquiera. También es posible que merced al gran precio que había adquirido dicho metal, se hayan iniciado nuevas explotaciones de minas o reanudado los trabajos en las antiguas.

S. MUGUERZA. VENÉREO, SÍFILIS ENFERMEDADES DE LA PIEL Dr. DURAN Su ayudante es las clínicas del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, Médico por oposición de la Beneficencia provincial. San Agustín, 4. - Consulta de 11 a 1.

DE OTRAS REGIONES

Murcia. Para el día 15 tienen acordada la huelga los tranvías, si la compañía no atiende sus peticiones. Estos piden un 30, 25 y 20 por ciento de aumento en los jornales, según categoría de los salarios, que los uniformes sean de cuenta de la compañía y descanso de un día al mes, con sueldo. Avila. Se ha solucionado la huelga de carpinteros, habiendo obtenido estos un aumento de 0 30 céntimos. Córdoba. Sigue sin resolver la huelga de metalúrgicos. Los zibañiles piden a sus patronos un aumento del 25 por ciento. JUAN LORENZO.

MARINA

El tiempo. Continúa bueno el tiempo por nuestras costas del Sur y de Levanté. Inscripciones. Para dedicarse a la navegación se han inscrito en la Comandancia de Marina, Enrique Alvarez Laque y Eduardo Molina Doña. A San Fernando. Ha sido pasaportado a San Fernando, el inscripto Evaristo Mena Sanchez.

DESDE FUENGIROLA

Recompensas. La Comisión Ejecutiva del Consejo Nacional de Exploradores de España, en sesión celebrada últimamente, ha acordado conceder como premio a los servicios prestados a dicha institución, la Cruz Susesticia de Oro a los señores don Amador Ruiz Belon, don Ricardo Tena Rojas y don Pablo Serreno Blanco, comprendidos en el vigente reglamento de recompensas. Reciban nuestra más cordial enhorabuena. Peticion de mano. Por el ilustrado farmacéutico don Antonio del Rey, ha sido pedida para nuestro querido amigo don Mariano Abad Ruiz la mano de la gentil y bellísima señorita Anita Navas Gutierrez. La boda se celebrará en breve. De viaje. Procedente de Madrid ha llegado con el fin de pasar una temporada al lado de su familia nuestro querido amigo don Rafael Romero Ariza. Sea bien venido. Corresponsal.

DESGRACIADO

Un hombre muerto. El guarda jurado del marqués de Ancorro, Mariano Ramirez Vázquez, ha sido víctima de un sensible accidente. Marchaba Mariano por los terrenos del término de Pizarra encomendado a su custodia, cuando tuvo la desgracia de caer al suelo, y debido a lo resquebrajado del piso, dió el gatillo de la escopeta que llevaba en una piedra, disparándose aquella y resultando el pobre hombre con una grave herida en la pierna. Cuando se apercebieron varios caminantes del accidente ocurrido, recogieron al pobre hombre, llevándolo a la casa del médico, pero en virtud de la mucha sangre perdida, los auxilios de la ciencia resultaron inútiles, dejando de existir a los pocos momentos. Avisado el juzgado se personó en aquellos lugares, dando principio a las diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

BAÑOS DE LANJARON

La Central de Ferrocarriles Andaluces y Sur de España de Granada tiene establecido un servicio de automóviles PARTICULARES que son facilitados a los señores bañistas con solo telegrafiar su llegada a Granada. El utilizar la combinación de viaje directo a Lanjarón evita a los señores viajeros el gasto y molestia de la estancia en Granada. Duración del viaje de Málaga a Lanjarón, salvo interrupción, diez horas. Para mayor comodidad del viajero se encuentra el Inspector de este Despacho Central en la estación Ferrocarril a la llegada de los trenes y a él pueden dirigirse los señores viajeros.

SEÑALAMIENTOS

Para mañana. Campillos.—Disparo y le...—Procesado, Antonio Rivas Romelensor, señor España.—Procurador, Casquero. Lesiones.—Procesados, Miguel y dos más.—Abogados, señores Aguiluz Moreno.—Procuradores, señores y Bravo. Defensor, señor Calafán. Defensor, señor Briales.

Ejército y Armada

Libros publicados. Ha dispuesto el Sr. D. de la Cruz... de Artillería don Vicente Almodóvar... El matrimonio de los subalternos. Están de bodas en el Consejo Supremo... de Marina las peticiones de real... formuladas por subalternos para contraer matrimonio sin fianza, según... periodicos, pues ya se ha inform... sentido negativo por dicho Cuerpo.

TEATRO VITAL AZA

Temporada de zarzuela. Noche de debut en nuestro primer coro... verano, la notable compañía de zarz... opera, que dirige el veterano maes... ardón. Segunda sección se estrenará la aplau... obra de Paradas y Jiménez, «Las...», el éxito más grande de la última... en Madrid, cuyos representacio... alcanzado más de un centenar de... y cuya lujosa presentación, constitu... los méritos escénicos que la av... uno de sus principales atractivos.

ASTELERIA

LA CUBANA Cantina Americana Calle del Mar, núm. 3.—MALAGA

LA AUDIENCIA

Suspendido. La sala primera hubo dos juicios de... uno por disparo, contra José Guti... y otro por hurto, de Melilla, con... Ben Aiscar. Número, se conformó con la pena de... y un día que pedía el fiscal se le... y el segundo, asimismo se con... la de dos meses y un día. SEÑALAMIENTOS. Para mañana. Campillos.—Disparo y le...—Procesado, Antonio Rivas Romelensor, señor España.—Procurador, Casquero. Lesiones.—Procesados, Miguel y dos más.—Abogados, señores Aguiluz Moreno.—Procuradores, señores y Bravo. Defensor, señor Calafán. Defensor, señor Briales.

JOSE MECA MARTINEZ IMPORTADOR DE SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES. Sulfato de amoníaco. - Nitrato de sosa. ABONOS COMPUESTOS PARA :: TODOS LOS CULTIVOS. :: Málaga: Casas de Campas núm. 1. — Granada: Gran Vía, núm. 55.

Para ahorrar azufre. Con resultados muy satisfactorios hemos tenido ocasión de comprobar varias veces una pupilla contra el mildiu que a la vez obra contra el oidium, y fácilmente puede ser preparada procediendo de la manera siguiente: En un cazo de madera con doce o quince litros de agua, se vierte un kilo o kilo y medio de cal, sobre la que, una vez deluida, van añadiéndose poco a poco tres kilos de flor de azufre, que van mezclándose con la cal hasta formar una pasta muy homogénea. Disuelto en otra vasija el sulfato en las proporciones de 1'50 a 2 kilos, por hectárea de agua, va vertiéndose sobre esta disolución cúbica la pasta de cal de azufre. La papilla cupro-azufrada, de este modo obtenida, se reparte con los pulverizadores de sulfato, procurando alcanzar los racimos, que de esta suerte quedan defendidos a la vez del mildiu y del oidium.

NIÑO AHOGADO. En la playa se bañaba el niño José de la Santísima Trinidad Ortiz, que se encontraba recogido por el matrimonio José Fernández y Ana Torres. El niño se ahogó de la orilla, llegando a perder pie y desapareciendo entre las aguas. Cuando el infortunado niño fué sacado a la playa, habiéndose dejado de existir, víctima de asfixia. El juzgado empezó a instruir las diligencias de rigor.

«LA ESPAÑOLA» PLAZA DEL TEATRO, N.º 40, (CHOCOLATERIA) Quesos de bola legítimos de Holanda. Esta casa acaba de recibir un importante pedido. Clase selecta piast. 5.50 kilo.